

SÁBADO

8

DICIEMBRE

2001

EDICION FINAL

Expreso

de GUAYAQUIL, en la vida nacional

AÑO 29 . N° 10364 . 32 PÁGINAS

EXPRESO DE GUAYAQUIL • SÁBADO, 8 DE DICIEMBRE DEL 2001

18 **judiciales**

000 17

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA MAIRENA S.A."

Se comunica al público que la compañía "INMOBILIARIA MAIRENA S.A.", aumentó su capital suscrito en SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 24 de julio de 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-DIC-0010033 el 31 OCT. 2001.

El capital actual es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en OCHOCIENTAS, acciones de UN DOLAR cada una de ellas. Y el capital autorizado es de MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Además se reforma el "ARTICULO CUARTO: El capital social de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 800.00) de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una..., ARTICULO VIGESIMO: El Presidente, accionista o no, será elegido por la Junta General por un período de cinco años, pudiendo ser reelegido indefinidamente... y; ARTICULO VIGESIMO PRIMERO: El Gerente General de la compañía, accionista o no, será elegido por la Junta General de Accionistas, por un período de cinco años, pudiendo ser reelegido indefinidamente..."

Guayaquil, 31 OCT. 2001

Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL